

Comisión de Hacienda Cámara de Diputados

2025



Hicimos historia en Vivienda el 2024

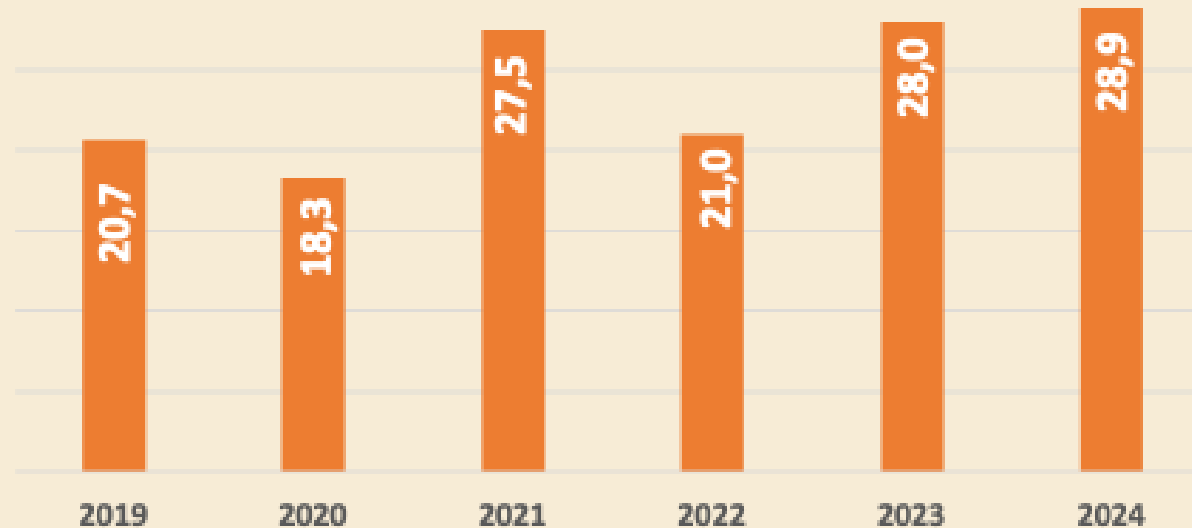
Venta 2024:
USD 2.047 millones

Participación de Mercado:
Dic 2023: 18,3%
Enero 2025: 19,1%

55% de participación en créditos con subsidio habitacional.

72% participación de solicitudes industria en FOGAES Vivienda.

2024 fue un año histórico con 28.900 créditos otorgados.



BancoEstado

Estamos en PRO
de que Chile tenga más PROpietarios.

Lanzamos el **Hipotecario PRO**

90% de financiamiento para quienes quieren vivir.

Para viviendas **nuevas** con y sin subsidio

Tasa especial

30 años

¡Cafiza y conviértete en PROpietario en bancoestado!

Hicimos historia en Vivienda el 2024

32% de los créditos otorgados por la industria son de BancoEstado.

44% de nuestros clientes son jóvenes hasta 34 años.

50% de los créditos que financiamos son a plazo 30 años.

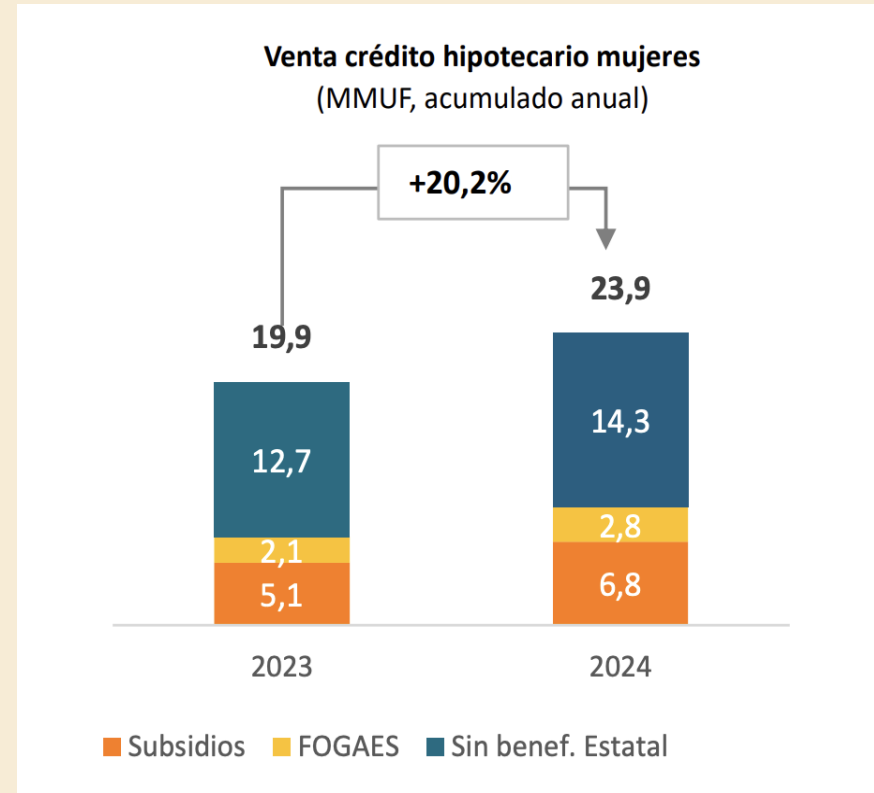
55% de la venta es vivienda nueva y **45%** usada.

Tasas consistentemente bajo las otorgadas por el sistema.

Hicimos historia en Vivienda el 2024

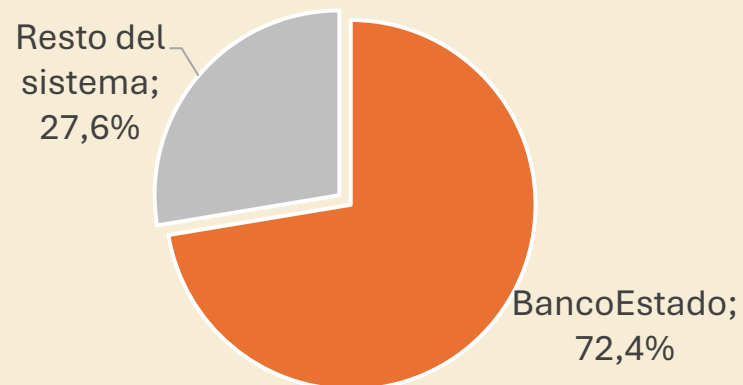
Los créditos hipotecarios con subsidio aumentaron en un 22% del monto entre el 2023 y 2024.

El acceso a crédito para mujeres aumentó en un 20% el 2024.

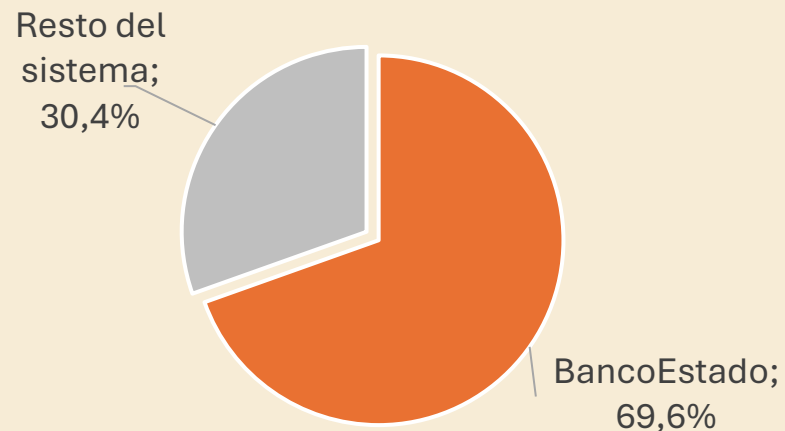


Resultados del programa FOGAES Vivienda

Participación N° de Operaciones



Participación Monto Financiamiento



- FOGAES permitió aumentar al doble el número de créditos hipotecarios con financiamiento sobre el 80% (LTV).
- Antes del FOGAES el 10% de nuestras operaciones eran financiadas por más de un 80%. Con el FOGAES este porcentaje subió a un 20%.

Respecto al proyecto de ley:

- ✓ BancoEstado ha participado activamente junto a la CCHC y ABIF en las reuniones convocadas por el Ministerio de Hacienda.
- ✓ Consideramos que el Proyecto de Ley aporta para generar condiciones de financiamiento más favorables para que las personas accedan a la compra de su vivienda y permite dinamizar la demanda de viviendas nuevas con los impactos económicos positivos que esto tiene.
- ✓ Es un subsidio a las personas que permite una disminución en el valor del dividendo.
- ✓ Según nuestros análisis, el subsidio a la tasa de 60 pb., para una vivienda de UF 3.000 con un financiamiento del 80% (UF 2.400) a una tasa de un 4,54%, a plazo 30 años, el dividendo (sin seguros) es de \$470.000; con la tasa rebajada (60 pb.) a 3,94%, el dividendo es de \$438.000 (disminuye 7%). El ahorro en un año representa casi el monto de un dividendo.
- ✓ La garantía del FOGAES del 60%, estimamos que tendría un impacto adicional en créditos con condiciones financieras aún más favorables (mayor monto de financiamiento sobre la garantía y mayor plazo).
- ✓ Con todo lo anterior BancoEstado realizará todas las gestiones que permitan entregar la mejor oferta a las personas apoyando la implementación de este proyecto alineado a nuestro rol de banca pública.

Comisión de Hacienda Cámara de Diputados

2025

